ANEXO OADS-F-42 MATRIZ DE RIESGOS

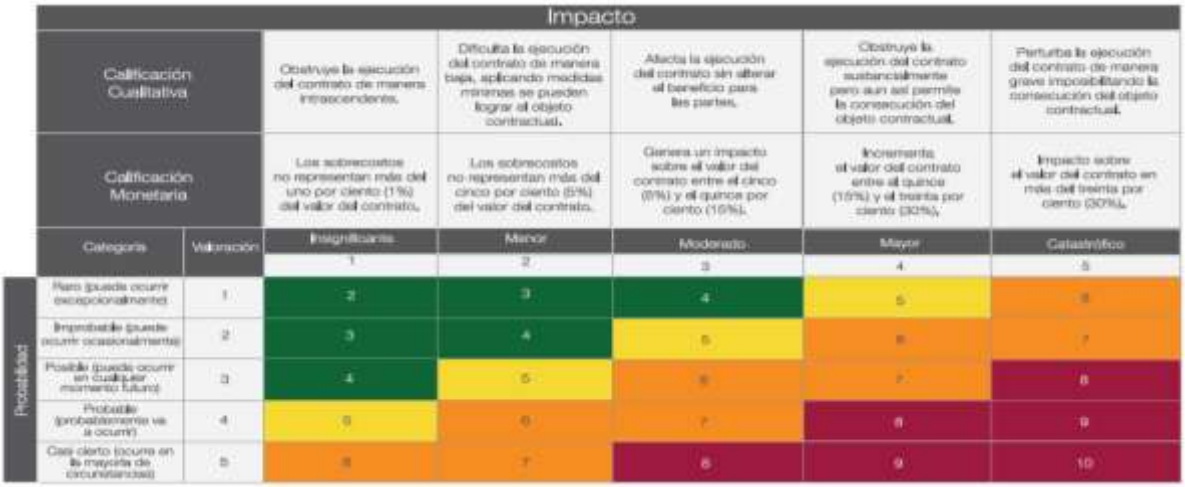
No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	General	Interna	Ejecución	Operacional	Incumplimiento - contratista no cumple a cabalidad con las obligaciones, calidad y ejecución oportuna del objeto a contratar.	-Inestabilidad en el avance del contrato. -Demoras en la ejecución del contrato. - Incumplimiento total o parcial del contrato	Improbable	Mayor	6	Alto
2	General	Interna	Ejecución	Operacional	Modificaciones de las condiciones inicialmente contempladas en el contrato.	-Demoras en la ejecución e implementación del objeto contractual.	Raro	Menor	3	Bajo
3	General	Interna Externa	Ejecución	Regulatorio	Establecimiento de nuevos tributos, tasa o contribuciones.	-Inestabilidad en el avance del contrato. -Suspensiones y demoras prolongadas. -Liquidación unilateral por incumplimiento.	Posible	Menor	5	Medio
4	General	Externa	Ejecución	Operacional	El contratista no hace uso del personal con las condiciones mínimas técnicas y de experiencia acreditadas en la etapa de presentación de oferta y valoración de la misma.	-Incumplimiento total o parcial del contrato. -Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual.	Improbable	Mayor	6	Alto
5	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	El contratista allega información inexacta o incompleta que dificulta la identificación por parte del supervisor de contrato.	-Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, retrasos en la ejecución del contrato. -Incumplimiento total o parcial del contrato.	Improbable	Menor	4	Bajo
6	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Inadecuado uso de los elementos de protección personal de acuerdo a la normatividad vigente para ejecutar las labores de mantenimiento preventivo y correctivo.	-Afectaciones al personal que está a cargo del contratista, lo cual genera retrasos en la ejecución contractual.	Improbable	Menor	4	Bajo
7	Especifico	Externo	Ejecución	Económico	El contratista emplea equipos de mala calidad, que no garantizan la calibración de equipos de la entidad	-Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, retrasos en la ejecución del contrato. -Impacto negativo en la prestación de servicios de salud, que pone en riesgo la salud de los ususarios -Incumplimiento total o parcial del contrato.	Posible	Menor	5	Medio

MONITOREO

No.	Responsable	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento								Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Contratista / Supervisor	-Seguimiento por parte del Supervisor -El contratista constituirá garantía que ampere el cumplimiento.	Raro	Insignificante	2	Bajo	SI	Subgerencia administrativa y financiera/ Supervisor	Desde el acta de inicio	Antes de la finalización del contrato	Mediante la entrega del informe de avance por parte del contratista y la revisión del mismo por parte del supervisor	Permanente
2	Contratante	-Seguimiento por parte del Supervisor. -Comunicación constante contratista / supervisor.	Raro	Insignificante	2	Bajo	NO	Subgerencia administrativa y financiera/ Supervisor	Desde el acta de inicio	Antes de la finalización del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato respecto a lo establecido en los estudios previos	Permanente
3	Contratista y contratante	Siendo responsabilidad del contratista este se compromete a pagar los impuestos por ser su obligación legal y no se cuentan con elementos para contralar los riesgos desde la entidad.	Raro	Menor	3	Bajo	NO	Contratista cuando es externo	Desde el acta de inicio	Antes de la finalización del contrato	Cuando es externo al momento de radicar las cuentas mediante la verificación del pago de impuestos o la realización de los descuentos. cuando es interno en la revisión de ordenanzas que reglamenten impuestos.	Externo quincenal / interno cuando se presenten los proyectos de ordenanza en la Asamblea Departamental.
4	Contratante	-Requerir al contratista para que de pleno cumplimiento a lo establecido en los estudios previos, invitación pública y aceptación de oferta. -Hacer efectiva la garantía de calidad del servicio en caso de verse afectado.	Raro	Menor	3	Bajo	SI	Subgerencia administrativa y financiera/ Supervisor	Desde el acta de inicio	Antes de la finalización del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato respecto a lo establecido en los estudios previos, invitación pública y aceptación de oferta.	Permanente

5	Contratista / Contratante	-Seguimiento permanente del supervisor y comunicación constante con el contratista. -Comunicación constante con el contratista para evitar retrasos en el término de ejecución contractual. -Solicitud del supervisor al contratista para que haga entrega total de la información requerida según las especificaciones técnicas y las obligaciones del contrato.	Raro	Insignificante	2	Bajo	SI	Supervisor y contratista	Desde el acta de inicio	Antes de la finalización del contrato	Verificación de los informes de avance del contratista y atención constante del supervisor del contrato.	Permanente
6	Contratista	-El contratista será responsable por el personal a su cargo durante la vigencia del contrato. -El contratista se hará cargo de todos los controles propios del sistema de seguridad y salud en el trabajo de sus trabajadores durante la vigencia del contrato.	Raro	Insignificante	2	Bajo	NO	Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Hasta la finalización del contrato	Comunicación constante entre supervisor y contratista.	Permanente
7	Contratista / Contratante	-Requerir al contratista para que de pleno cumplimiento a lo establecido en los estudios previos, invitación pública y aceptación de oferta. -Hacer efectiva la garantía de calidad de los bienes en caso de verse afectado.	Raro	Insignificante	2	Bajo	SI	Supervisor y contratista	Desde el inicio de la ejecución	Hasta la finalización del contrato	Comunicación constante entre supervisor y contratista.	Permanente

TABLA PARA VALORACIÓN DEL RIESGO



			Impacto				
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

TABLA CATEGORÍA DEL RIESGO

VALORACIÓN DEL RIESGO	***CATEGORÍA***
8, 9 Y 10	Riesgo Extremo
6 y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 y 4	Riesgo Bajo